



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2024

Comisión de Participación Ciudadana y
Educación Cívica



Índice

No.	Título	
	Índice	2
I.	Introducción	3
II.	Marco normativo	4
III.	Objetivo general	5
IV.	Objetivos específicos	5
V.	Actividades	6
VI.	Calendario de actividades	7



I. Introducción

El Departamento de Procesos Electorales es un órgano técnico de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California (IEEBC); quien tiene a su cargo la responsabilidad de promover y orientar en forma permanente a la ciudadanía en el ejercicio de sus derechos político-electorales; así como desarrollar, coordinar y ejecutar los programas de educación cívica, dirigidos al sistema educativo y a la población en general; auxiliándose para ello en las Coordinaciones de Educación Cívica y Participación Ciudadana, cuyos objetivos principales son la ejecución y difusión de programas de educación cívica en la entidad federativa y sus respectivos mecanismos de seguimiento y evaluación para asegurar que contribuyan al desarrollo de la cultura política democrática entre la niñez, adolescencia, juventudes y población en general; así como, asegurar que se realicen estrategias, programas o acciones en materia de participación ciudadana, con distintos grupos de la población en la entidad, para promover el ejercicio de derechos y el cumplimiento de obligaciones político-electorales; respectivamente.

Este Departamento, funge como área técnica de la Comisión de Participación Ciudadana y Educación Cívica, por lo tanto, tiene la facultad de proponer el presente Programa a seguir para la correcta realización e implementación de las actividades institucionales en materia de educación cívica y participación ciudadana.



En este sentido, el Departamento presenta el siguiente Programa Anual de Trabajo de la Comisión, con el objetivo de priorizar las labores a realizar durante el ejercicio del año 2024.

II. Marco normativo

Con fundamento en los artículos 41, base V, apartado C, numeral 2 y 9 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 104, numeral 1, incisos d), e) y ñ); 5, apartado B, fracción I y VIII, apartado C de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 33, 35, fracciones I, II, V y VI, 36 fracción III, inciso a), 45 fracción IV, 62, fracciones VII y IX de la Ley Electoral del Estado de Baja California; y 32, numeral 1, a), b), c), d), f) y g) del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California.



III. Objetivo general

Programar acciones que contribuyan al desarrollo de la cultura democrática y promuevan el ejercicio de derechos y el cumplimiento de las obligaciones político-electorales desde la niñez, adolescencia, juventudes y ciudadanía en general del estado de Baja California.

IV. Objetivos específicos

- Priorizar la implementación de actividades enfocadas al desarrollo de la cultura política democrática de la niñez, adolescencia, juventudes y ciudadanía en general, mediante la promoción de los valores cívicos, de la mano de instituciones educativas, dependencias gubernamentales y organismos de la sociedad civil.
- Realizar actividades enfocadas a la promoción del ejercicio de derechos y el cumplimiento de obligaciones político-electorales de la ciudadanía en general con especial énfasis en las juventudes, mediante la difusión del ejercicio del voto y de los mecanismos de democracia directa, de la mano de instituciones educativas, dependencias gubernamentales, organismos de la sociedad civil, partidos políticos, y ciudadanía organizada.
- Ejecutar las actividades tendientes a promover el ejercicio del voto que acuerde el IEEBC en el Plan de Trabajo Conjunto con la Junta Local Ejecutiva del INE en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.



V. Actividades

El Programa contiene las actividades a desarrollar por parte del órgano técnico y servirá como un instrumento de planeación, con los temas principales a afrontar en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, así como las actividades propias en materia de educación cívica y participación ciudadana.

Este Programa presenta la ruta de acción a seguir por parte de la Comisión para dar seguimiento a las acciones emprendidas, cotejar avances y definir estrategias para el cumplimiento en tiempo y forma de cada una de las actividades.

La Comisión divide las tareas en cuatro aspectos:

- **Autorización:** Consistente en tres actividades, las cuales deben ser dictaminadas por la Comisión.
- **Supervisión:** Son siete actividades, las cuales la Comisión dará seguimiento a su avance y cumplimiento.
- **Realización:** Engloba las trece actividades en materia de promoción de la cultura cívica y participación ciudadana en que la Comisión participa para su realización.
- **Operación:** Corresponde a las trece actividades operativas que ejecuta el Departamento de Procesos Electorales a través de las Coordinaciones de Educación Cívica y Participación Ciudadana.

Enseguida, se presenta un calendario de trabajo con la descripción de las actividades y los plazos señalados para la realización de cada una ellas.



VI. Calendario de actividades

Tareas	2024											
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Autorización												
Solicitud de Plebiscito y/o Referéndum. Dictamen Requisitos, Dictamen Trascendencia y Acuerdo Procedencia. / Consulta Popular / Convocatoria				3								
Concurso estatal sobre experiencias de la ciudadanía y juventudes que participaron como votantes y funcionarias/os de casilla en la elección 2024 (Dictamen para aprobar convocatoria)												
Concurso Estatal de Cuento Infantil y Juvenil 2024												

Tareas	2024											
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Supervisión												
Elaboración y entrega de los materiales didácticos (instructivos y tableros); así como, documentos y materiales de simulacro a la JLEINEBC												
Informes DPE a la Comisión												
Ejecución de las actividades previstas en el plan de trabajo conjunto para la promoción de la participación ciudadana en el PEC 2023-2024 acordado por el IEEBC y la JLEINEBC												
Generación de reporte por distrito electoral local (Dossier), sobre el Avance de Integración de Casillas PEC 2023-2024												
Capacitación a personal operativo, consejerías distritales locales, supervisores y capacitadores electorales locales en el marco del PEC 2023-2024												
Postdebates Ayuntamientos RJxD												
Informes Comisión al CGE												



Tareas	2024											
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Realización												
(PC) Jornadas de participación ciudadana. 5 visitas a Cámaras Industriales y de Comercio: permiso trabajadoras/es para emitir voto, incentivos y sumarse campaña para otorgar servicios o productos gratis dedo pintado. (INDEX, CANACO, CANACINTRA, CMIC, CANIRAC)		29 - 9										
(PC) Reuniones ordinarias de la RJxD Virtuales	31	21	27	24	14	26			18	16	27	
(PC) Realizar Podcast para motivar la participación ciudadana en Mexicali		19-29										
(EC) Brigadas para la promoción de la cultura cívica "Ferias del Libro" Mexicali y Tijuana			14-19		17-26							
(EC) Apoyar en la preparación y desarrollo de las ceremonias cívicas en las oficinas del IEEBC: Del 18 al 22 de marzo, una en cada distrito electoral local, y las demás en Mexicali			18-22			2			15		21	
(EC) Niña o niño gobernador, funcionarias y funcionarios por un día 2024 en Mexicali				26-28								
(EC) Sesión Pública del Consejo General Electoral Infantil en Mexicali				28								
(PC) Escuchatorio juventudes para promover el voto en Tijuana					7							
(PC) Rueda de prensa sobre Carrera por la Democracia "Corre, Camina, Trota y Vota" en Mexicali												
(PC) Carrera por la Democracia "Corre, Camina, Trota y Vota" en Tijuana					25							
(PC) Escuchatorio juventudes para promover el voto en Mexicali					28							
(PC) Laboratorio de Iniciativa Ciudadanas Tercera Edición Ensenada										26	2	
(PC) Ceremonia de premiación concurso experiencias de la ciudadanía y juventudes votantes y funcionarias/os de casilla elección 2024											15	



Tareas	2024											
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Operación												
Sesiones Informativas en materia de educación cívica												
Elecciones Escolares												
Coadyuvar en actividades en materia de educación cívica, emanadas de los OPLES o INE, en el marco de la ENCCÍVICA												
Capacitar a docentes y replicadores en materia de educación cívica en el Estado												
Visitar a la industria maquiladora, restaurantera y comercios: Derecho ejercer voto plantilla laboral e incentivos por ejercerlo. Descuento o algún producto gratis a sus clientes que demuestren dedo pintado												
Impartir sesiones informativas para promover voto e instrumentos												
Realizar Jornadas de Participación Ciudadana en Ensenada, Mexicali y Tijuana (Instalación módulo)												
Realizar la promoción y difusión de la Convocatoria para la contratación de SEL y CAEL PEC 2023-2024												
Dar seguimiento a reformas en materia de participación ciudadana que emita el Congreso del Estado y los Cabildos de los Ayuntamientos del Estado												
Programa vacacional en las bibliotecas												
Aplicar una consulta exploratoria para indagar sobre la opinión y percepción que tiene la ciudadanía sobre el IEEBC y temas de participación ciudadana												
Realizar dos ejercicios prácticos de participación ciudadana en centros educativos, Mexicali-San Felipe y Zona Costa												
Elaborar cápsula de las actividades que se realizan en materia de participación ciudadana en el Estado												

